



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en Sesión Especial del Consejo General de la Organización Mundial
de Comercio**

Ginebra, 29 de Marzo de 2017

La verdad que me siento muy honrada, me parece que es la primera vez que un Presidente de Chile participa en una reunión extraordinaria del Consejo General de la OMC, un foro clave del sistema multilateral, uno de los gestores de la gobernanza global y actor relevante de la comunidad internacional.

Pero antes de comenzar, deseo felicitar a Roberto Azevêdo, a quien tuve el gusto de recibir en Santiago hace un tiempo, por haber sido reelecto como Director General para un nuevo período. Asimismo, felicitar al embajador Xavier Carim, de Sudáfrica, por su nombramiento como Presidente del Consejo General de la OMC.

Y enfatizo este reconocimiento, porque asumen sus funciones en momentos particularmente complejos y desafiantes a nivel global.

Y a ambos les corresponde la importante tarea de dirigir y apoyar a los miembros de la OMC en la búsqueda de decisiones sustantivas. Ello, con miras, justamente, a lograr una exitosa Conferencia Ministerial en Buenos Aires, en Diciembre próximo.

Señor Presidente:

El comercio internacional ha sido un vehículo de acercamiento entre culturas y generador de riqueza. Recordemos los viajes de Marco Polo, la Ruta de la Seda -que ahora se reedita con las modalidades y



Dirección de Prensa

tecnologías del Siglo XXI- o la gesta de Colón. Fue en la búsqueda de nuevos caminos para el comercio, que se puso en marcha un encuentro de culturas que revolucionó el sistema de comercio y de trabajo.

Y hoy no es tan diferente. Por eso que nos resulta anacrónico y contraproducente tratar de frenar la expansión del comercio o condicionarlo, porque no sólo nos privaría de la riqueza que traen la diversidad cultural y productiva, sino que serían nuestros ciudadanos, los trabajadores, los emprendedores y los consumidores, quienes se verían afectados.

Hace más de 70 años, la comunidad internacional se vio en la necesidad de crear instituciones multilaterales, con el objeto de reconstruir la economía de post guerra y promover la cooperación económica internacional.

Los acuerdos originales de Bretton Woods incluyeron planes para la creación de una Organización Internacional para el Comercio, pero estos planes permanecieron inconclusos hasta la creación de la OMC durante la década de los 90.

Tal como usted recordaba, Director General, Chile fue uno de los signatarios originales del GATT en 1947 y es miembro fundador de la OMC.

Para nuestro país, un comercio fluido, en base a reglas comunes y claras, que otorgue mayores oportunidades de crecimiento e inclusividad para nuestros ciudadanos, es fundamental.

He visto los datos que los estudios de la OMC, de la UNCTAD y otras organizaciones nos entregan, y son irrefutables: el comercio global ha crecido 37 veces desde la creación del GATT, y la participación de los países en desarrollo en él, ha crecido desde el 27 al 43% desde la creación de la OMC.





Dirección de Prensa

Asimismo, la oportunidad de resolver las diferencias en un plano de igualdad, entrega la certeza que, independientemente de su tamaño y nivel de desarrollo, los miembros serán escuchados y sus derechos serán resguardados.

En este sentido, cabe destacar el rol que juegan en la OMC el Órgano de Solución de Diferencias y el Órgano de Apelación, diseñados para resolver disputas comerciales entre los miembros.

Chile valora la importancia de estos mecanismos, respalda su independencia, el equilibrio y la diversidad en su composición. Y, asimismo, velamos por la alta calidad profesional y experiencia de sus integrantes.

Señor Presidente:

Quiero entregar un testimonio de nuestra propia experiencia.

Chile, ha basado su estrategia de desarrollo en una economía libre y abierta, altamente integrada con los mercados. Y ello se ha mantenido pese a numerosas crisis económicas internacionales.

Mediante una combinación de apertura unilateral, bilateral y multilateral que iniciamos en 1990, nuestro comercio exterior representa actualmente el 62% de nuestro Producto Interno Bruto.

Chile cuenta hoy con acuerdos con 64 mercados, que representan el 64,1% de la población mundial y el 86,3% del Producto Interno Bruto global.

Este proceso de apertura comercial ha derivado en mayor bienestar para nuestros ciudadanos. El Producto Interno Bruto se ha septuplicado, el Producto Interno Bruto per cápita ha crecido –y sobre todo el PPP- en la misma proporción, alcanzando actualmente el Producto Interno Bruto per cápita, PPP- 23.500 dólares; la pobreza ha





Dirección de Prensa

disminuido desde el 38,6% al 11,7% de la población; y la pobreza extrema hoy alcanza al 3,5% de nuestros ciudadanos.

Asimismo, hemos logrado una disminución moderada, pero significativa, de la desigualdad en la distribución del ingreso, medida por el Coeficiente de Gini.

Hemos acompañado esta apertura y el crecimiento con políticas públicas destinadas a mejorar el bienestar de nuestros ciudadanos. Éstas no habrían sido financiadas sin el dinamismo del comercio exterior, amparado en acuerdos comerciales y en las reglas de la OMC.

Por otro lado, Chile está comprometido con la liberalización de los mercados, resguardando el principio de trato especial y diferenciado.

Es por ello que, unilateralmente, adoptamos el llamado “Duty Free, Quota Free” para la importación de bienes provenientes de los países menos adelantados, de los LDC Countries. Adicionalmente, esta medida se complementó facilitando a dichos países su acceso al comercio internacional de servicios.

Señor Presidente:

Nuestras economías en los últimos años se han visto afectadas por los bajos precios de las materias primas, la desigualdad, la inseguridad y la corrupción. Y a eso se suma el auge de políticas proteccionistas en materia comercial por parte de algunos países.

En materia económica, tras dos años seguidos de contracción, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, por fin proyecta un crecimiento positivo de 1,3% para la región.

Sabemos que enfrentamos un punto de inflexión. Como región tenemos el desafío de fortalecer nuestras economías, seguir mejorando nuestro comercio intrarregional, que alcanza al 15% del





Dirección de Prensa

total del comercio exterior de ella, y trabajar como bloque para hacer frente a las incertidumbres del contexto internacional.

Frente a estos desafíos, la integración regional es clave para incorporarse al mundo y ser económicamente más competitivos. Para nuestros países no es una opción, es una necesidad.

Por eso que hemos impulsado iniciativas para fortalecer los diferentes esquemas de integración que conviven en América Latina y el Caribe, como espacios de concertación y convergencia, de manera que la región se inserte competitivamente en el mundo.

Hace 6 años, junto a Colombia, Perú y México, creamos la Alianza del Pacífico. Desde esta plataforma, procuramos actualmente aunar voluntades con los países y economías del Asia Pacífico, para enfrentar juntos la coyuntura y los nuevos tiempos de la globalización, fortaleciendo los principios del multilateralismo.

Y esto acaba de ser reafirmado en una cita en la ciudad de Viña del Mar -en Chile-, celebrada este mes, donde 15 países del Asia Pacífico nos reunimos para dialogar e intercambiar ideas de cómo enfrentar este momento internacional, generar más comercio y crear más intercambios entre nuestros países.

En Viña del Mar, la Alianza del Pacífico –que preside Chile en este momento- decidió iniciar negociaciones comerciales con países del Asia Pacífico, que se traduzcan en acuerdos de altos estándares de calidad en materia de disciplinas comerciales y que se concluyan en el corto plazo.

En otras palabras, la Alianza del Pacífico, como bloque, va también a ser una plataforma alternativa para impulsar el comercio abierto en la región del Asia Pacífico.

Tenemos, además, un Acuerdo Marco de Cooperación con ASEAN. Y con este bloque hemos logrado impulsar nuestro intercambio





Dirección de Prensa

comercial en un 10% entre el 2010 y 2015. Es una zona que está creciendo y donde, como Alianza, podemos tener un mayor impacto a nivel económico.

Pero, paralelamente, Chile ha impulsado la convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, porque entendemos que debemos impulsar las instancias que permitan aumentar nuestra productividad, incrementar el valor de los bienes y servicios que producimos, eliminar las barreras para-arancelarias y diversificar lo que exportamos.

Asimismo, estamos trabajando para mejorar la conectividad, mediante la construcción de corredores bioceánicos que unan el Pacífico con el Atlántico y potencien nuestros flujos comerciales.

Lo anterior, se suma a nuestros esfuerzos por avanzar en acuerdos de libre comercio con países como Indonesia y Filipinas, la modernización de los acuerdos ya vigentes con la Unión Europea, Canadá, China, Corea y Japón.

Y nada de lo anterior, nada de lo anterior lo podríamos haber hecho, sin las reglas y las disciplinas de la OMC. Éstas son centrales para la adopción de políticas internas y como marco de referencia al negociar los acuerdos comerciales regionales, ya que la gran mayoría de las disposiciones acordadas en todos estos tratados, proviene directamente de normas de esta Organización.

Señor Presidente, miembros de la OMC:

En nuestra visión, el trabajo que estamos realizando contribuye a reforzar el comercio internacional. La apertura unilateral, bilateral y plurilateral son vías complementarias que convergen hacia el sistema multilateral.

Y tales aperturas permiten una mayor amplitud en el comercio mundial. Lo hacen crecer, otorgando al sistema mayor competitividad





Dirección de Prensa

e inclusividad, especialmente de los países menos adelantados y –tal como usted señalaba, Director General- de las pequeñas y medianas empresas, las Pymes.

Y este trabajo cobra especial relevancia hoy que enfrentamos diversos desafíos.

Se ha ido instalando progresivamente un discurso que intenta culpar al libre comercio del menor crecimiento económico o de la pérdida o poca creación de empleos.

Se propicia así un neo-proteccionismo, especialmente en las naciones más desarrolladas, tentación a la que no escapan tampoco algunos países en desarrollo. Se busca crear barreras, para impedir los intercambios, y presuntamente favorecer la producción nacional.

Estamos convencidos que estas medidas no traen ni crecimiento ni bienestar. Además, el aislamiento y el proteccionismo ya no pueden hacer frente a la interdependencia productiva, comercial, tecnológica, académica y comunicacional.

La globalización es una realidad irreversible. Lo que sí debemos hacer, es corregir las desviaciones e inequidades, para que la globalización beneficie a todos.

Por otra parte, somos testigos de una grave desaceleración del comercio internacional, que en el año 2016 se expandió sólo en un 1,2%. Y esto contrasta con el crecimiento económico mundial del 2,2% para el mismo período, que es, por otro lado, el menor registrado desde el 2009.

Esta desaceleración es preocupante, porque sabemos que el comercio internacional es fuente de creación de empleo y desarrollo económico.

Y si bien las proyecciones apuntan a una mejora en la actividad económica para este año y el próximo, este crecimiento puede verse





Dirección de Prensa

afectado por la incertidumbre política y vulnerabilidad financiera que amenaza a los mercados.

Por otra parte, durante la última década, el comercio internacional ha presenciado un incremento sostenido de barreras para-arancelarias.

Entonces, tenemos el desafío de eliminar las distorsiones y los obstáculos que afectan a la fluidez de los intercambios, sobre todo de los países en desarrollo y de los menos adelantados.

En ese sentido, celebramos la entrada en vigencia del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, el 22 de Febrero pasado, que va a permitir agilizar el movimiento y despacho de mercancías a través de las fronteras, constituyéndose en un estímulo importante para el comercio y el sistema multilateral.

Los cálculos indican que la plena aplicación de este Acuerdo reducirá los costos del comercio de los miembros en torno a un 14,3%, siendo los países en desarrollo los más beneficiados.

Además, va a permitir duplicar el comercio mundial, creando hasta 20 millones de nuevos empleos, por mencionar sólo algunos de sus efectos.

Señor Presidente, señor Director General, estimados representantes:

El nuevo entorno digital y la actual dinámica de negocios, la producción y comercialización de bienes y servicios, son muy diferentes a la de hace más de 20 años, cuando se creó nuestra organización. Las cadenas globales de valores, la incorporación de nuevos actores al comercio internacional, junto a factores de competitividad que hace pocos años no estaban presentes, exigen de la OMC una mirada renovadora.





Dirección de Prensa

Los llamados “nuevos temas” se han potenciado y requieren urgencia, dadas las nuevas realidades de la así llamada “cuarta revolución industrial”.

La inteligencia artificial, la nanotecnología, la impresión 3-D y 4-D, el aumento significativo del comercio electrónico, la Web semántica, junto con fenómenos sociales emergentes, como el crecimiento de las clases medias, el crecimiento de las ciudades, la mayor demanda por bienes, servicios, alimentos accesibles y seguros, así como los efectos del cambio climático, representan un enorme desafío de creatividad, innovación y emprendimiento para la producción y el comercio. Se requieren nuevas reglas que faciliten y den respuestas a estos desafíos.

Hace más de 15 años, con mucho optimismo y voluntad política, aprobamos en Doha un acuerdo para poner en estrecha relación el comercio con el desarrollo. Y a pesar de nuestros esfuerzos, la Agenda de Doha para el Desarrollo está lejos aún de cumplirse.

Hemos logrado avances importantes. El “Paquete de Bali” ha sido un gran logro, en especial con el ya mencionado Acuerdo de Facilitación de Comercio. Igualmente lo ha sido el acuerdo para la eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas, logrado en la Conferencia de Nairobi.

Como médico, me parece de la mayor importancia social y para la salud pública, la puesta en vigencia de la enmienda al Acuerdo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio, el ADPIC, que otorga certeza jurídica y facilita a los miembros de la OMC el acceso a los medicamentos para tratar graves enfermedades, como el VIH/SIDA, la tuberculosis o la malaria, entre otras. Esta enmienda es una demostración clara de que comercio y desarrollo van y deben ir de la mano.





Dirección de Prensa

Señor Presidente:

No obstante lo anterior, hoy debemos innovar en la articulación de reglas acordes con la economía del siglo XXI y establecer un comercio que integre la sostenibilidad –en lo social, económico y ambiental–, que apoye a las Pymes y a las regiones apartadas, incorporando el concepto de inclusividad para los sectores que aún están marginados o participan escasamente del mismo.

Y la OMC tiene un rol que jugar en la coherencia del sistema internacional, dando sustento al propósito fundamental de la Agenda 2030, que es derrotar la pobreza y humanizar la globalización. Sin crecimiento no será posible cumplirlo, y sin comercio internacional abierto, dinámico y justo, no habrá crecimiento.

Creemos que nuestra Organización tiene la capacidad técnica y la densidad institucional para abordar simultáneamente los temas pendientes de Doha y avanzar en los llamados nuevos temas.

Confiamos en que en la Ministerial en Buenos Aires, en Diciembre de este año, se obtendrán acuerdos que vayan en esta dirección. Y Chile está comprometido a trabajar activamente para lograrlo.

Creemos firmemente que hay temas en que debemos lograr un consenso. En agricultura, debemos complementar lo acordado, con un avance significativo en materia de ayuda interna y acceso a los mercados. En materia de servicios, es necesario avanzar hacia mayores compromisos, como también respecto a subsidios a la pesca, seguridad alimentaria y las demás cuestiones pendientes.

Señor Presidente, señor Director General, señores miembros de la organización:

Quiero finalizar mis palabras reiterando mi agradecimiento por esta oportunidad y dejando un mensaje claro a la OMC y a la comunidad internacional: debemos defender el multilateralismo en todos los





Dirección de Prensa

terrenos, porque es la garantía para la equidad, el “fair play”, la paz, la democracia, los derechos humanos y la cooperación entre pueblos y culturas.

Lo que hemos logrado avanzar en desarrollo humano no se puede perder ni condicionar.

Sobre lo logrado, tenemos que seguir construyendo. No es posible concebir un desarrollo sostenible sin crecimiento, ni crecimiento sin comercio internacional libre, con reglas claras que todos respeten, desde la más grande a la más pequeña de las economías.

Con fuerza, con optimismo, con creatividad, pero por sobre todas las cosas, con convicción, sigamos trabajando y avanzando juntos en esta misión, dirigiendo nuestros esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de las personas, que nunca debe dejar de ser nuestro principal objetivo.

Muchas gracias.

* * * * *

Ginebra, 29 de Marzo de 2017.
MIs/lfs.

